

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 68-2021

Sesión extraordinaria virtual celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas diez minutos del veinticinco de marzo dos mil veintiuno. Asisten las señoras y los señores regidores propietarios: Marco Antonio Arias Samudio quien preside, Nancy Solano Avendaño, Marcos Brenes Figueroa, Alfonso Víquez Sánchez, Beleida Madriz Jiménez, Andrea Guzmán Castillo, Sonia Marcela Torres Céspedes, Carlos Halabi Fauaz y Jonathan Arce Moya. Las señoras y señores regidores suplentes: Grettel Quesada Moya, Diego Meneses Valverde, Vera Bejarano Rojas, Pedro Villalobos Peralta, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, José David Mitta Albán, Mariana Muñiz Gómez y Andrea Granados Acuña. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Evelyn Ledezma Quirós; del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo González Brenes; del distrito El Carmen Vinicio Álvarez Morales; del distrito de Guadalupe Eduardo Robles Navarro y Vera Bejarano Marín; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona y José René Campos Fuentes; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega y Lucrecia Chaves Cortés; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge; del distrito Tierra Blanca José Carlos Víquez Gómez y Maureen Garita Córdoba; del distrito de Quebradilla Rafael Ángel Cerdas Trejos y Francela Molina Rojas; del distrito de Corralillo José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro. Se hace constar que la síndica Francela Molina Rojas se encuentra en periodo de maternidad y el síndico Roberto Solano Ortega se encuentra ausente- - Se encuentran en la sesión virtual el señor Alcalde Mario Redondo Poveda, la vicealcaldesa Silvia Alvarado Martínez, el vicealcalde Víctor Carballo Zeuli, la Secretaria del Concejo Guisella Zúñiga Hernández y la asesora legal Silvia Navarro Gómez. -

1 **ARTÍCULO 1º. –CONDOLENCIAS . -----**

2 -La regidora Solano Avendaño solicita una alteración al Orden del día e con el
3 fin de solicitar, si es posible poder hacer un minuto de silencio por el
4 fallecimiento de la hermana de nuestro querido compañero regidor Marcos
5 Brenes. -El presidente somete a votación la alteración del orden del día, somete
6 a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por**
7 **unanimidad con nueve votos afirmativos de los regidores Arias Samudio,**
8 **Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Víquez Sánchez, Arce Moya, Madriz**
9 **Jiménez, Guzmán Castillo, Torres Céspedes y Halabí Fauaz, aprobar la**
10 **alteración del orden del día.** –Vista la moción, el presidente propone aprobar
11 la moción, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación,
12 **se acuerda por unanimidad con nueve votos afirmativos de los regidores**
13 **Arias Samudio, Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Víquez Sánchez, Arce**
14 **Moya, Madriz Jiménez, Guzmán Castillo, Torres Céspedes y Halabí Fauaz,**
15 **aprobar la moción, se guarda un minuto de silencio.**_Comuníquese a la
16 familia doliente. –El regidor Marcos Brenes indica: para dar las gracias por el
17 homenaje a lo que sucedió hoy con mi hermanita, pero son cosas de la vida,
18 son cosas, designios de Dios, tarde o temprano nos tocará a todos, pero de
19 verdad muchísimas gracias a todos, bendiciones. -----

20 **ARTÍCULO 2º. -AUDIENCIA A LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN**
21 **ASCAJU SOBRE INFORME LABORES 2020. -----**

22 –Se otorga la palabra a don Ricardo Moisés Ramírez indica: en nombre de la
23 Junta Directiva de la Asociación de Atención al Paciente de Enfermedades
24 Terminales Caminemos Juntos, cuyas siglas son ASCAJU, nos honramos en
25 brindarles hoy informe de labores, muy en especial y con un agradecimiento
26 sincero, porque fueron ustedes los que nos dieron todo el respaldo cuando más
27 lo necesitábamos cuando la barca se iba a pique, llegaron ustedes y nos dieron
28 la salvación en la gestión, que precisamente esa gestión que la asociación ha
29 emprendido hoy de cara a los próximos 5 años, incluyo la búsqueda de fuentes
30 de financiamiento disponible que nos permita cumplir con la misión y ustedes

N° 68-2021

1 estimados miembros del Concejo Municipal y de la Alcaldía como tal; son
2 nuestros socios estratégicos de honor, en lo sucesivo nuestra Directora
3 Ejecutiva cumplirá con esta rendición de cuentas, porque es nuestro deber
4 atender esa situación en un acto tan honorable como el que ustedes nos
5 hicieron, que Dios les premie y les guíe siempre en su fructífera labor, buenas
6 noches. –La señora Ligia Trejos indica: Buenas noches, me complace decirles
7 que está con nosotros la doctora Anayas Barguil, que es parte del equipo
8 técnico de ASCAJU, le estoy solicitando a la Secretaria si nos puede compartir
9 la presentación que se le envió hace un ratito, para poderles mostrar la
10 información completa, los números y todo, cree que ella es la que la va a
11 compartir, me confirman por favor; mientras está la presentación en pantalla
12 permítanme darles las gracias, cómo lo decía don Ricardo este año 2020 y este
13 inicio del 2021, además ya de la situación que enfrentan las instituciones de
14 bien social, pues por la situación de la pandemia se nos agravó muchísimo más
15 y lamentablemente también ha incrementado muchísimo el número de
16 pacientes que están llegando a buscar el servicio de la asociación, que con
17 muchísimo gusto nosotros damos el servicio hasta donde se pueda, el tema es
18 hasta cuándo vamos a poder y hasta donde vamos a poder decirles a los
19 pacientes que se les va atender o a los familiares que se les va atender a su
20 paciente y que de verdad 2020 si no hubiera sido por la colaboración de la
21 Municipalidad y otro proyecto importante también que logramos concretar a
22 finales de año ASCAJU hasta hoy estaría con las puertas cerradas porque la
23 planificación, estábamos para cerrar el 30 de octubre del 2020. Como pueden
24 ver en la presentación vamos hacerlo lo más breve posible y lo más concreto
25 se permite decirles que ASCAJU tiene una misión de brindar cuidados
26 paliativos a los pacientes, nosotros atendemos de forma integral al paciente y
27 su familia, no solamente pacientes en fase terminal oncológicos, también se
28 atienden pacientes no oncológicos, pacientes crónicos que por su padecimiento
29 conllevan un dolor constante en su vida y la atención integrada de la asociación,
30 del equipo técnico interdisciplinario que los atiende, pues ayuda a mejorar su

N° 68-2021

1 calidad de vida, a llevar controlar al dolor y por tanto, a tener una familia también
2 un poco más tranquila ante esta situación. Nuestra visión, seguimos pensando
3 fielmente que tenemos que ser la asociación de excelencia, con una mayor
4 capacidad resolutive que eso es lo que están buscando ver como mejoramos
5 cada día más para poder brindar de forma integral y eficiente ese control del
6 dolor y todo lo que conlleva los cuidados paliativos. En este momento la
7 asociación tiene 27 años, ya en mayo cumpliría sus 28 años de servicio
8 continuo en beneficio de los pacientes paliativos de la provincia de Cartago, lo
9 que los orgullece mucho pero que también nos compromete a nosotros a seguir
10 trabajando porque no es un proyecto que nació ayer, es un proyecto de hace
11 muchos años, por el cual han pasado más de 1000 pacientes que se han
12 atendido y que han tenido días de mejor calidad de vida gracias a la atención.
13 Nos enorgullece presentarles, si alguien no conocen nuestras instalaciones,
14 ese es su edificio fue donado por la Embajada de Japón, es un edificio qué
15 tratan de mantener en óptimas condiciones, tenemos un vehículo pickup 2012
16 un Nissan Frontier, que ya está bastante trabajadito por la giras, por todas las
17 visitas domiciliar, nos enorgullece también decirles que la Junta de Protección
18 y el Ministerio de Salud nos ha avalado el cambio de este vehículo, ahora
19 solamente esperaríamos que nos asignen recursos y si se puede dar durante
20 el 2021, sino en el 2022 pero ya la gestión está hecha, lamentablemente en
21 cualquier momento podríamos quedarnos sin ese recurso qué es el medio
22 importante para que nuestro equipo pueda llegar a la visita domiciliar para
23 atender a esos pacientes que lo necesitan, las instalaciones son bien
24 equipadas, bien cuidado de lo que se ha logrado hasta el momento al fondo
25 tiene el Consultorio Médico, Enfermería, Psicología, a la izquierda podemos ver
26 lo que es la Dirección; acá tienen a la doctora Barguil que también, ella en su
27 visita domiciliar atendiendo pacientes en toda la provincia de Cartago, esto es
28 precisamente es una visita en el distrito de Corralillo donde tenemos una
29 cantidad también importante de pacientes en este momento, pueden apreciar
30 el Consultorio de Psicología, Enfermería, el Consultorio Médico de la sede; la

N° 68-2021

1 labor se hace tanto en sede, en sede se atiende un día por semana pacientes
2 de dolor crónico y los otros cuatro días se atienden pacientes en visita
3 domiciliar; además de la visita domiciliar, los pacientes también gozan de
4 equipo, acá tienen un concentrador de oxígeno, que en este momento es de
5 vital importancia, hay días que nos quedamos con equipo en inventario, hay
6 días que ya no tenemos ni uno, ni siquiera disponible, es bastante caro es algo
7 de lo que nos urge es poder adquirirlos, el año pasado se adquirió uno con
8 fondos propios y otro donado por la empresa HOLCIM, pero también tuvimos
9 que desechar como 15 que ya tenía más de 10 años de estar ahí, que gracias
10 a la cooperación de una empresa se revisaron y de 13 lograron hacer uno, pero
11 ya no se les encuentra repuestos, entonces tuvimos que desecharlos, además
12 de eso sus camitas, sus sillas, dentro del equipo más importante que se les
13 facilitan. En el 2017, la asociación atendió 232 pacientes durante todo el año,
14 en el 2018 atendió 172, en el 2019 atendió 191 y en el 2020 se logró atender
15 167 pacientes, como mencionaba no solamente se atiende al paciente, sino
16 también atendemos a la familia de forma integral, se les brinda lo que es trabajo
17 social y psicología, una vez que el paciente fallece se les da servicio hasta por
18 un año, si así lo requieren los familiares más cercanos, en cuanto a lo que es
19 el manejo adecuado del duelo para una mejor recuperación de su familia. Acá
20 tenemos la clasificación de los pacientes oncológicos, no oncológicos, en esa
21 tablita se visualiza la cantidad de referencias que se reciben, la cantidad de
22 pacientes que ingresan, la cantidad de pacientes que lamentablemente fallecen
23 al mes y en la última línea pacientes de alta, pues lamentablemente dentro de
24 los pacientes paliativos es un número muy bajo los que se logran dar de alta
25 porque mejoraron tanto que ya no van a estar en el servicio de paliativos, como
26 ustedes pueden ver en el mes de febrero hay una cantidad importante de 8
27 pacientes, eso no quiere decir que los pacientes mejoraron, lamentablemente
28 fueron pacientes que tuvimos que enviar al servicio del Hospital Max Peralta
29 porque no contábamos con recursos para darles el medicamento que ellos
30 necesitaban para el control del dolor, entonces igual en mayo que tuvimos que

N° 68-2021

1 dar de alta 4 pacientes e igual en julio y en agosto, 3 pacientes
2 lamentablemente son pacientes que por el avance de la enfermedad requieren
3 de morfina, tramal o requieren de metadona y nosotros por el Servicio de
4 Medicina Mixta no les podemos recetar y tampoco podemos comprarlo, para
5 mejorar esta situación, ya estamos en un convenio que está bastante avanzado
6 con el Hospital Max Peralta para que la unidad pueda trabajar de la mano con
7 la Unidad de Cuidados Paliativos del Max Peralta y poder solventar esta
8 necesidad. La cantidad de pacientes atendidos solamente en el cantón de
9 Cartago se atendieron 90 pacientes, de los cuales 21 pacientes oncológicos
10 masculinos, 26 pacientes no oncológicos masculinos, 22 pacientes oncológicas
11 femeninas y 21 pacientes femeninas no oncológicas cómo les mencionaba
12 anteriormente pacientes que por su condición de dolor crónico no necesitan ese
13 tipo de atención, muchas veces cuando se habla de cuidados paliativos la gente
14 considera que son pacientes adultos mayores y que son pacientes de cáncer,
15 en su unidad pues tienen pacientes de menos de 30 años hasta pacientes de
16 casi 100 años, entonces en realidad cualquiera de nosotros puede ser un
17 paciente paliativo. Estamos trabajando en una contabilidad de costos, para
18 poder tener la información exacta o lo más aproximada posible de lo que cuesta
19 el servicio paliativo, nosotros le hemos dado un valor a lo que son las camas,
20 los concentradores todo el equipo que nosotros damos en préstamo, que en
21 realidad es un valor muy bajo considerándolo al valor del mercado; por ejemplo:
22 una cama para quienes no son pacientes de la unidad tenemos un poquito de
23 stock de inventario, muy poco, pero que en ocasiones se alquilan a pacientes
24 que no son paliativos, sino pacientes en otra condición que por uno, dos o tres
25 meses que ocupan algún equipo mientras se recuperan de alguna dolencia. Por
26 ejemplo una cama la alquilan en ¢19,500 colones mientras que en el valor del
27 mercado anda entre ¢30.000, ¢40.000 o ¢50.000 colones depende del modelo
28 de la cama y la institución donde la adquieran, sí logran apreciarlo, en camas
29 dimos un servicio de más ¢3,300.000 colones durante el año ahí viene
30 específicamente los concentradores igual ¢3,350.000 colones, lo que son las

N° 68-2021

1 sillas de ruedas ¢490.000 y ahí sucesivamente hasta dar con un total de
2 ¢7,947.750 colones; igual en suplementos alimenticios tenemos que les dimos
3 un servicio de ¢12,456.000 colones y en pañales ¢13,038.000 colones, esto lo
4 logramos gracias a la alianza que han hecho con algunas empresas,
5 instituciones, campañas que se logran hacer para recaudarlos porque el año
6 pasado no tuvimos y no tenemos tampoco este año presupuesto para poderlo
7 comprar, pero gracias al trabajo que hemos hecho, hemos logrado poder dar
8 esa colaboración a los pacientes del cantón de Cartago. Dentro de lo que son
9 las consultas médicas nosotros le dimos un valor de ¢70. 000 colones,
10 considerando el valor mínimo promedio que fija el Colegio de Médicos para lo
11 que es una visita domiciliar de un médico especialista, sin considerar todavía
12 aquí lo que es enfermería, psicología y trabajo social al que también se
13 trasladan a las visitas y también atienden en sede, sin tampoco considerar, lo
14 que es el kilometraje de un vehículo, esto representa que en los servicios
15 representa un valor de ¢34,790.000 colones, solamente en lo que sería servicio
16 médico considerando una visita o un servicio por mes pero hay pacientes que
17 se les atiende hasta dos veces o hasta tres veces o inclusive hasta dos veces
18 por semana cuando ellos están en su fase terminal. En cuanto al presupuesto
19 2020 la Junta de Protección Social nos presupuestó ¢31,225.800 colones, de
20 los cuales gracias a Dios a final de año, también con la aplicación del superávit
21 que se le aprobó a la Junta de Protección Social, logramos recibir ese
22 presupuesto, más bien un poquito más porque para lo que era octubre ya ellos
23 no habían recibido todavía ni el 50% de ese presupuesto. Para el 2021 un
24 comunicado del 14 de enero porque hasta en enero inclusive les llega así oficio
25 les dice que el presupuesto baja a ¢17,639.400 colones lo que implica que le
26 redujeron el presupuesto en un 44% ósea si el año pasado estuvieron mal este
27 año pues ese presupuesto a ellos no les alcanza ni para 3 meses de trabajo.
28 Les presentamos un estado de resultados el 2020 además de la reducción de
29 la jornada de trabajo también pueden observar también todos los rubros que
30 lograron bajar considerablemente conseguir la donación de combustible que

N° 68-2021

1 nos hizo bajar bastante, pero también ven esos rubros que realmente son como
2 los más importantes que están subrayados como son salarios, cargas sociales,
3 los que son seguros y obviamente lo que es el mantenimiento y el combustible
4 del carro que este año, igual estamos trabajando en la consecución de recursos
5 porque si no logramos conseguir la donación del combustible pues nos vamos
6 a ver sumamente afectados, les indicamos los resultados totales del año, si
7 bien es cierto, como les decía logramos conseguir muchísimos más recurso
8 pasando de ¢53,835.000 colones en el 2019 logrando un ingreso de
9 ¢71,502.195 y logramos bajar los gastos ¢86,896.166 colones a ¢60,824.693
10 colones y cerrar con una utilidad de ¢10,000.000 millones de colones pero esto
11 gracias a la colaboración de la Municipalidad y de un proyecto de cooperación
12 internacional que lograron también hacer efectivo a finales de año. Les presento
13 un pequeño collage de todas esas empresas y organizaciones que de una u
14 otra manera les han colaborado con lo que es el sustento de la asociación entre
15 ellas por supuesto la Municipalidad de Cartago, HOLCIM, Nutrisol, las
16 Estaciones de Servicio que les han colaborado, pero definitivamente eso es
17 bastante poco para lo que ellos necesitan para este 2021. Dentro de las
18 gestiones que se han logrado está que ASCAJU trasciende en nuestras
19 fronteras les mostramos con mucho orgullo es una subvención de cooperación
20 internacional que logramos a través de la Empresa Edwards que nos postuló
21 para un premio a la calidad por el aporte en la salud pública de Cartago y hemos
22 ingresado a esta organización que se llama CAF América el año pasado y dio
23 \$10.000 esperando este año lograr otra vez esa colaboración que fue junto con
24 el aporte de la Municipalidad, lo que les ayudó a poder cerrar el año y tener un
25 poquito de presupuesto para arrancar este 2021 a través de esta organización
26 o de esta fundación podríamos eventualmente estar captando donación
27 internacional ellos han demostrado a nivel internacional que el proyecto de
28 ASCAJU es un proyecto que enmarca una diferencia un impacto social muy
29 grande muy importante y que realmente es necesario en la provincia de
30 Cartago, como mencionaba dentro de estas alianzas estratégicas pues estuvo

N° 68-2021

1 la subvención de la Municipalidad de Cartago articulada en el artículo 71 del
2 Código Municipal qué es el que le permite a la Municipalidad general recursos
3 a instituciones de beneficencia o de servicio social. Bueno y que solicitamos,
4 apoyo del presupuesto municipal 2021 para continuar brindando el servicio de
5 su unidad de cuidados paliativos porque de no ser así pues no podríamos
6 seguir, además de Cartago también se ha hecho el informe y la rendición de
7 cuentas a todas las Municipalidades de la provincia que se ven beneficiadas
8 con el servicio de la Unidad de Cuidados Paliativos y también ha trascendido
9 esta solicitud; saben que todas las municipalidades de la provincia pues no
10 cuentan con el mismo presupuesto, talvez de la Municipalidad de Cartago que
11 no reciben tampoco la misma cantidad de beneficios manifestado en pacientes
12 pero que si todas las municipalidades a ellos dentro de su posibilidad o dentro
13 de su porcentaje de atención, se asigne un presupuesto podríamos tener el
14 sustento que necesitan para poder llevar adelante esta institución y esta noble
15 labor y en verdad se ha tratado en poquitas filminas, en un poco espacio
16 hacerles este informe, igual ya ellos les habían hecho llegar un informe escrito
17 donde viene bastante detallado y bastante explicado, no me queda más que
18 darle las gracias por su atención y pues acá están para las consultas si
19 necesitan o requieren que se les ampliarán más información con mucho gusto
20 está a la doctora Barguil, don Ricardo, doña Mayra como vice presidenta y se
21 mantiene atenta muchas gracias.–El regidor Alfonso Viquez indica: para
22 manifestarle las sentidas condolencias a su compañero Marcos Brenes por la
23 pérdida de su hermana, creo que independientemente de las posiciones y
24 opiniones y demás, como compañeros que somos, debemos de ser solidarios
25 en situaciones que le puede pasar a cualquiera y decirle a don Marcos que en
26 lo que puedan apoyar como compañeros ahí van a estar y le hace extensiva
27 las condolencias a su familia. –El regidor Mitta Albán indica: unirme al
28 sentimiento de los compañeros, don Marco mis más sinceras condolencias
29 usted es mi amigo, mi maestro, cualquier cosa que le podamos ayudar aquí
30 tiene un amigo; se quiere referir al tema de ASCAJU se sabe que la labor que

N° 68-2021

1 ellos hacen incluso su madre hace unos 20 años murió víctima de un cáncer de
2 seno, sabe la labor humanitaria que ellos hacen en favor de pacientes
3 terminales y aquí tienen en este regidor a su servicio y a todo lo que puedan
4 apoyarlo demás compañeros que saben que le dan apoyo a esta noble
5 institución. –El regidor Carlos Halabi indica: primero darle mi más sentido
6 pésame dale más sentido pésame a don Marcos Brenes y a su estimable familia
7 son cosas de la vida y se pone a sus órdenes en lo que le pueda servir que
8 Dios los bendiga y sigan adelante en todo; en segundo lugar, quería referirme
9 a esta labor tan humanitaria que hace ASCAJU porque la conozco muy bien,
10 conoce a varias personas de las que trabajan ahí, a doña Mayra, es una
11 asociación que trabaja con condiciones muy limitadas pero le da un gran
12 soporte un gran beneficio a la comunidad de Cartago, cree que la Municipalidad
13 y ellos como regidores y cartagineses están obligados a seguirle dando todo el
14 apoyo necesario a esta noble asociación que día a día está trabajando porque
15 las personas con una enfermedad terminal tengan una mejor calidad de vida,
16 sólo me resta darle las gracias por esa labor tan noble que están llevando a
17 cabo. –El regidor Marcos Brenes indica: primero dale las gracias a cada uno y
18 todos los compañeros que se han solidarizado con el tema de la pérdida de mi
19 hermana de verdad, que muchas gracias, bendiciones y como lo dijo el
20 compañero Víquez, el compañero Halabí y su amigo Mitta que están a la orden,
21 aquí tienen un amigo y está a la orden; en el segundo punto de la agenda desde
22 que conoció el tema de ASCAJU le consta a don Ricardo trató de apadrinar
23 totalmente la misión, su mamá también fue una de las que murió de cáncer,
24 tuvo apoyo de grupo paliativos, él nunca se lo ha dicho a ellos, su compromiso
25 es seguirles ayudando no solo ayudarle a ASCAJU sino a todas esas
26 instituciones que tratan de hacer el bien y ayudar en esos momentos tan
27 difíciles, en esos momentos que de verdad uno agradece que les tiendan la
28 mano y su compromiso seguirles ayudando la verdad es que mientras se pueda
29 hay que tratar de colaborar con los ciudadanos, con los que más lo necesitan y
30 él lo cree que es parte de su compromiso con la ciudadanía cartaginesa;

N° 68-2021

1 quisiera solicitarle a los compañeros que aprueben ese informe ahora que es
2 de tomar nota, enviarlo a la administración y que la administración valore en su
3 momento la posibilidad de ayudar en alguna forma sabe y que los compañeros
4 de ASCAJU y el pueblo cartaginés conocen la reducción en el presupuesto
5 municipal las situaciones tan apretaditas se van pasando y no sólo a nivel de
6 Cartago, sino a nivel del país y un poco más allá dentro de la de la buena
7 gestión, el buen corazón de la administración de don Mario Redondo, creo
8 tendrían el apoyo de los compañeros regidores solicitarle que vea a ver si en
9 su momento puede raspar la ollita y tratar de ayudarle a esta institución, de su
10 parte tendrá el voto para seguirle y tratar de ayudarles y darle la mano para que
11 salgan adelante en su noble labor; así que solicita a los compañeros y les
12 proponen trasladar a la administración para que valore tal posición muchísimas
13 gracias, bendiciones y nuevamente gracias a todos por su apoyo. –El regidor
14 Alfonso Víquez indica: cuando uno escucha gente que de manera voluntaria se
15 dedica ayudar a los demás sin ningún interés de ningún tipo eso a no lo llena
16 de satisfacción y devuelve la confianza en la gente la confianza en la
17 humanidad, él cree que en lo que puedan apoyar este tipo de organizaciones
18 están moralmente obligados a hacerlo porque aquí algunos compañeros han
19 mencionado situaciones que deben ser experiencias muy difíciles, como lo es
20 perder a un ser querido cercano por una enfermedad y hasta que no está una
21 persona viviendo ese tipo de situaciones probablemente, no entiende el valor
22 de ese tipo de aportes, entonces creo que como se ha dicho, tienen que apoyar
23 dentro de las posibilidades por supuesto que tienen una limitación tenemos
24 limitaciones financieras, jurídicas de otro tipo pero dentro de eso hay que ser el
25 esfuercito de apoyar este tipo de organizaciones; quiero no sólo decir que estoy
26 de acuerdo con el informe sino agradecerle lo que hacen por la comunidad de
27 Cartago primero, segundo también a título personal ponerse a disposición de
28 ellos él dentro de capacidades y posibilidades puede apoyarlos por supuesto
29 estará dispuesto a apoyar ese tipo organizaciones y como se ha dicho podemos
30 continuar por lo menos parcialmente ayudando porque los que hemos trabajado

N° 68-2021

1 cerca de la organizaciones de este tipo sabemos que un colón, o dos colones
2 o mil colones cuentan sobre todo porque los recursos son escasos y las
3 necesidades son prácticamente limitadas entonces quedarían a la espera de lo
4 que se supone que es tomar nota y quedarían a la espera de la oportunidad
5 que resulte propicia para conocer las posibilidades de seguir apoyando a la
6 asociación. –La síndica Helen Castro quien indica: primeramente expresar a
7 don Marcos mi más sinceras condolencias para él y su familia sabe por lo que
8 está pasando y espera que tengan resignación para todos ustedes, segundo
9 felicitar a esta asociación por su gran labor para ayudar a sobrellevar está difícil
10 enfermedad es un dolor que invade a la familia no solamente al enfermo sino a
11 todos sus familiares, los felicito por ese gran don de ayuda social que tienen, si
12 quería aprovechar para preguntarle a doña Ligia cómo llegan los pacientes a
13 ustedes son enviados por la Caja ustedes tienen algún lugar o algún número
14 donde se puedan comunicar con ustedes para poder ser atendidos y llevar
15 algún tratamiento que sea psicológico o algo con ustedes si le interesaría en lo
16 personal la respuesta ya que están consultando. –La doctora Barguil indica:
17 primero que todo presentarme, yo soy la doctora Barguil, quien ahora está a
18 cargo del equipo técnico de ASCAJU, quería presentarme y ponerse a la
19 disposición de ustedes, contarles también que yo misma tuve una experiencia
20 con ASCAJU cuando era estudiante de Medicina tuve muchos familiares en
21 Cartago y un tío estaba con una condición de cáncer y fue ASCAJU que
22 justamente llegó ayudarles a llevar a cabo y solventar el dolor de mi tío en ese
23 momento, ella es testigo de lo que es y por eso se inclinó por la parte paliativos
24 por eso es testigo del trabajo que hace esta fundación, para ella es un honor
25 trabajar en ella quiere ponerse a disposición de ustedes y tal vez contestarle a
26 la señora que consulte preguntó sobre cómo llegan las referencias ellos reciben
27 referencias del hospital vienen incluso del Ebais, algunos vienen del
28 especialistas vienen a veces con indicación hacia paliativos que usualmente
29 van a paliativos de la Caja pero la gente decía llevarlas a ASCAJU; entonces
30 ya vienen con la indicación hacia ASCAJU y vienen de médicos generales o de

N° 68-2021

1 médicos especialistas apenas llega la referencia ellos en no más de 48 horas
2 visitan al paciente al domicilio y valoran los criterios si cumplen para ingresar a
3 paliativos, también hay gente que se contacta vía telefónica ellos tienen un
4 teléfono que está activo de 7 a 5 de la tarde y mucha gente se consigue el
5 número o se los pasan y los contactan por ahí y les envían fotos de referencia
6 y lo manejan de varias formas pero sí es exigido que les lleven una referencia
7 de un médico. –El la síndica Helen Castro: o algún otro compañero tiene alguna
8 consulta para la asociación. –El presidente otorga la palabra a la compañera
9 Helen Castro quien indica: para ver si tal vez con ustedes ellos podrían dejar
10 un número de teléfono porque tengo una persona muy allegada que está
11 pasando por una situación complicada con su cáncer, y es la que le está
12 pidiendo la información, pero también que sí les pueda facilitar un número de
13 teléfono con ustedes para poder conversar un poquito más a fondo. –El
14 presidente le indica que en Secretaría le podrían suministrar la información que
15 ahí la mantienen, si algún otro compañero tiene alguna otra consulta para la
16 asociación, si no muchas gracias a la asociación a todos sus integrantes muy
17 amables por la información tanto a don Ricardo Moisés Ramírez, como a Mayra
18 Carvajal, Ligia Trejos y a la doctora para que esperar en Dios que toda pueda
19 salir bien y ver cómo le proponemos a la administración seguir raspando la olla
20 muchísimas gracias les agradece a la asociación; si gusta alguien de la
21 asociación cerrar su intervención; la doctora agradece a todos por haberles
22 ayudado el año pasado si no hubiera sido por ustedes no estarían funcionando
23 realmente no tenían como seguir y agradecerles la ayuda y en todo lo que les
24 puedan ayudar sería muy agradecido más bien muchas gracias a todos. –El Sr.
25 Ricardo para reiterar y reconfirmar ese sentimiento de agradecimiento de la
26 doctora Anayas Barguil hacia ustedes y al estimado Concejo Municipal, al señor
27 Alcalde y quiere referirse a lo que decía don Alfonso Víquez se en este tipo de
28 instituciones que promueven el bien de la humanidad un colón más un colón
29 suma más que dos entonces es importante porque dios está presente hace su
30 obra y ojalá que con el apoyo y el respaldo de ustedes en lo que sea, será

N° 68-2021

1 bienvenido y eso los ayudará a seguir adelante y continuar no sólo con la misión
2 sino con la visión de dar un servicio a la comunidad cartaginesa muchas gracias
3 muy amable que tenga muy buenas noches y que Dios los guíe siempre. –El
4 presidente indica que muchas gracias a ustedes por tan noble misión. Y está
5 presidencia propone tomar nota en discusión, suficientemente discutido en
6 votación **se acuerda por unanimidad con nueve votos afirmativos de los**
7 **regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Víquez**
8 **Sánchez, Arce Moya, Madriz Jiménez, Guzmán Castillo, Torres Céspedes**
9 **y Halabí Fauaz, aprobar la moción, Tomar nota.** Notifíquese este acuerdo
10 con acuse y fecha de recibo al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal.

11 -----
12 -----

13 **ARTÍCULO 3º. –REMISIÓN MANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**
14 **DEL AUDITOR Y SUBAUDITOR DE LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO Y**
15 **PROCEDIMIENTO DE IMPUGNACIONES.** -----

16 Se conoce oficio AM-INF-076-2021 de fecha 16 de marzo del 2021, suscrito por
17 el Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal, por el cual remite oficio PL-
18 OF-030-2021 de fecha 16 de marzo del 2021, suscrito por la MSc. Laura
19 Fernández Delgado Directora Área de Planeamiento Estratégico, y que dice:
20 *“...Reciba un atento saludo de mi parte. Con la finalidad de dar cumplimiento al*
21 *acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cartago en Sesión Ordinaria*
22 *celebrada el día 02 de marzo del 2021, Acta N° 63-2021, Artículo N°9, que*
23 *indica en lo relacionado con la propuesta de Manual de Evaluación del*
24 *Desempeño del Auditor y Subauditor de la Municipalidad de Cartago y*
25 *procedimiento de impugnaciones, elaborada por el Área de Planeamiento*
26 *Estratégico ante solicitud del Concejo Municipal que indica: “...trasladar a*
27 *estudio de la Administración para que sea considerado el instrumento de*
28 *evaluación elaborado por el Concejo anterior y los aportes de sus regidores en*
29 *sus intervenciones...”*, me permito indicar respetuosamente que: *El Manual*
30 *propuesto ya considera la metodología empleada por el Concejo anterior como*

N° 68-2021

1 un insumo de partida, del cual se tomó en cuenta todo aquello considerado
2 propio y de utilidad para el documento en cuestión. La propuesta de Manual
3 elaborada por el Área de Planeamiento Estratégico y entregada al Concejo
4 Municipal trae cambios significativos en relación con la metodología de
5 evaluación empleada por el anterior Concejo Municipal. Ello en virtud de
6 cambios significativos en este campo, establecidos por la Ley 9635 de
7 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, de reciente publicación y vigencia.
8 Todos los criterios de evaluación incorporados, variables y sus ponderaciones
9 son explícitamente las establecidas como obligatorias por el Decreto Ejecutivo
10 42087MP-PLAN de diciembre del 2019 “Lineamientos generales de la gestión
11 del desempeño de las personas servidoras públicas”, Decreto que
12 instrumentaliza lo establecido en la Ley 9635 citada en el punto anterior, cuyos
13 alcances cobijan al régimen municipal. Desde el Área de Planeamiento
14 Estratégico vemos con muy buenos ojos y nos ponemos a la entera disposición
15 de la Administración y del Concejo Municipal, para brindar y programar el taller
16 práctico sugerido en la sesión del Concejo 63-2021. En dicho taller, se podría
17 ver ampliamente la propuesta, su marco normativo, los criterios a evaluar y sus
18 ponderaciones (de acuerdo con el Decreto vigente), aclarar dudas, y correr
19 ejemplos de la propuesta de evaluación. Todo ello en busca de la mejor
20 comprensión de la herramienta diseñada y de que esta sea de utilidad práctica
21 para el Concejo Municipal...”. - El regidor Viquez Sánchez indica: nada más
22 para consultarle ¿cuál va a ser la metodología para analizar el documento?,
23 ¿cómo lo van a abordar? si es nada más un tema como exposición, si van a
24 hacer algunas propuestas o básicamente lo que quiere saber es ¿cuál es la
25 metodología y cómo se propone abordarlo? porque es un tema un poquito
26 complicado y queda atento a lo que usted indique. – El presidente le indica que
27 su propuesta es su envío a la Comisión Permanente de Gobierno y
28 Administración para darle cabida a la compañera de Laura Fernández para que
29 les dé una guía de la situación. –El alcalde don Mario Redondo indica: en este
30 tema en particular doña Laura Fernández ha incorporado en el documento las

N° 68-2021

1 observaciones realizadas por diferentes miembros del Concejo y manifiesta su
2 total disposición a programar el taller de análisis que juzguen pertinente los
3 señores miembros del Concejo Municipal, podría ser efectivamente en la
4 Comisión o si se desea de manera más amplia en el momento que los
5 miembros del Concejo Municipal convengan. –El regidor Carlos Halabí indica:
6 leyendo el documento que envía doña Laura y ella propone hacer un taller
7 práctico que me parece excelente, deberíamos de programar tal vez una sesión
8 extraordinaria para ver este tema únicamente, porque si va a la comisión sería
9 la gente de la comisión, mientras que sí va una extraordinaria estarían todos
10 enterados y ahí podrían intercambiar opiniones todo el Concejo. –El regidor
11 Jonathan Arce indica: considero importante eso que dice el doctor Halabí, que
12 sería bueno que todo el Concejo Municipal conozca el documento como tal y
13 creo que una sesión extraordinaria a programar en el mes de abril no está
14 demás, por lo tanto, sería importante trasladar este documento a la
15 Administración o la Secretaría del Concejo para que coordine la programación
16 de esa sesión de trabajo, porque imagínese en una Comisión de Gobierno y
17 Administración no todo el Concejo lo va a ver y cree que es un tema muy
18 importante que tratar y más que se necesita tomar en cuenta la futura
19 evaluación para el señor Auditor. –El regidor Víquez Sánchez indica: en primer
20 lugar agradecer a la administración que tomara en cuenta la sugerencia que se
21 había hecho en una sesión de hacer un taller, me parece que vistos todos los
22 antecedentes de este tema y tomando en cuenta los insumos que me dio la
23 gente de la Contraloría, de pronto la etapa de la Comisión de Gobierno y
24 Administración podría ser, creo yo, que tal vez sería pertinente sí doña Laura
25 está en este momento disponible, incluso si no estuviera doña Laura, don Mario
26 qué no sé qué es más práctico, sí primero hacer un taller para analizar aspectos
27 y eventualmente hacerle algún tipo de aporte al instrumento o al documento y
28 que después lo conozca la Comisión de Gobierno y Administración y lo
29 dictamine como corresponde y lo ve el Concejo o incluso prescindir de la
30 Comisión de Gobierno y Administración y hacer un taller y después si hubiera

N° 68-2021

1 algún consenso subirlo al Concejo, salvo que hubiera alguna cuestión que
2 hubiera que devolverlo a la Comisión pero si me parece que hay que buscar un
3 mecanismo ágil y práctico para realizar el instrumento, y la idea del taller que
4 no debería de ser en una sesión en principio, me parece que es una sesión de
5 trabajo, una sesión formal debería de hacer una sesión para discutir algún
6 aspecto de fondo del documento de aprobarlo o improbarlo, que sería aprobarlo
7 por supuesto, podrían plantearlo de una manera similar, como se ha hecho por
8 el ejemplo con el presupuesto de una sesión un poco más extensa, incluso ni
9 siquiera en el marco de una sesión de comisión para que sea menos rígida la
10 forma de abordar el tema, en esto si se apoyarían mucho en el criterio de la
11 parte administrativa que consideran más funcional, más práctico, si es todo un
12 taller en el salón del Concejo se toman un ratito, un par de horas, una tarde
13 revisamos el instrumento y lo dejamos por lo menos consensuado en general ,,
14 sin perjuicio por supuesto, con una decisión formal del Concejo de alguna
15 enmienda o algún ajuste con la finalidad de que primero todos estén enterados
16 de qué se trata y de cómo se van a comer ese asunto, y segundo para que
17 dentro de las sesiones se pueda hacer la discusión digamos directamente del
18 contenido del asunto, pero no meternos con el tema de carpintería para que le
19 entiendan en términos generales, queda como claro que hay que hacer,
20 coincido con don Jonathan, que podríamos dedicar una sesión extraordinaria
21 para discutir el asunto, pero si le gustaría que les sugirieran sí es mejor hacer
22 el taller dentro de una sesión, hacer el taller dentro o fuera de una sesión, hacer
23 una sola cosa tal vez que le sugieran un poco que creen ustedes que sea más
24 práctico y más efectivo sobre todo. –El alcalde indica: creo que se puede
25 convocar a una sesión extraordinaria y ahí hacer el ejercicio de la revisión,
26 sinceramente doña Laura ha involucrado un importante esfuerzo, el proyecto
27 ha sido consultado con ANAI y con la Municipalidad de Alajuela, con un experto
28 que fue pagado por ellos para estos efectos y creemos que tenemos un buen
29 producto y quizás en una sesión extraordinaria, lo que sugiero es que ustedes
30 los puedan revisar, que lo lean y que plantean las preguntas con el objetivo de

N° 68-2021

1 que la sesión de trabajo, sea lo más productiva posible para llegar con los
2 planteamientos más adecuados para facilitar una toma de decisión lo más
3 técnica y de la mayor calidad posible. –El regidor Alfonso Víquez indica: un
4 comentario final, escuchando a don Mario me parece que está bien, ese es el
5 criterio de él, entiende que es un documento muy trabajado, qué es un
6 documento que se lo han tomado muy en serio y qué es bastante distinto a lo
7 que sea venía haciendo nada más que si le parece, tal vez, aclarar un poco el
8 concepto, si le parece que después de la aprobación ya con el documento
9 afinado, sí sería conveniente de previo a la aplicación con una antelación
10 suficiente que no sea muchísimo antes de aplicar la herramienta muy cerca con
11 el plazo prácticamente vencido que si hicieran una sesión de trabajo que pueda
12 ser incluso virtual sobre cómo es la metodología, cómo se aplica la herramienta
13 qué aspectos hay que tomar en cuenta como una especie de tallercito práctico
14 de aplicación de la herramienta que termina surgiendo del esfuerzo y de la
15 propuesta que se haga como una sugerencia señor presidente. –Visto el
16 documento, el presidente propone trasladar a estudio de fracciones y solicitar
17 a la Secretaría para que en conjunto con la Alcaldía coordinar el taller para que
18 entonces lo puedan leer todos y tener su criterio. Somete a discusión,
19 suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad**
20 **con nueve votos afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano**
21 **Avendaño, Brenes Figueroa, Víquez Sánchez, Arce Moya, Madriz Jiménez,**
22 **Guzmán Castillo, Torres Céspedes y Halabí Fauaz, trasladar a estudio de**
23 **fracciones y solicitar a la Secretaría para que en conjunto con la Alcaldía**
24 **coordinar el taller para que entonces lo puedan leer todos y tener su**
25 **criterio.** Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo al Lic. Mario
26 Redondo Poveda Alcalde Municipal. -----
27 -----
28 -El regidor Brenes Figueroa indica: un comentario algo rápido, como lo comenté
29 hace un rato en el tema de los compañeros ASCAJU me interesa continuar con
30 la ayuda y no se queden solo en habladas y aplausos, para el próximo martes

N° 68-2021

1 si Dios lo permite voy a estar presentando una moción para que la
2 administración valore la posibilidad de echarle una manita, en cuanto no
3 sabemos, pero como les digo la situación económica está muy dura, pero a ver
4 si se puede raspar la olla y echarle una manita a los compañeros de ASCAJU,
5 es una responsabilidad y un compromiso de parte de ellos, entonces esperar
6 contar con el voto de los compañeros para que la administración les ayude para
7 ver si pueden ayudarle a los compañeros. –El presidente indica: que hubo
8 bastante anuncia de los regidores de esta noble labor que tienen los
9 compañeros de ASCAJU estarán y por lo menos de su parte recibiendo con
10 beneplácito esta moción si se da. -----

11

12

13

14 Al ser las diecinueve horas con quince minutos, el Presidente Municipal levanta
15 la sesión.

16

17

18

19 Marco Antonio Arias Samudio

Guisella Zúñiga Hernández

20 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal

21

22

23

Mario Redondo Poveda

24

Alcalde Municipal

25